

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
GESTION INMOBILIARIA PROFESIONAL GEINPROAG C.A.  
CELEBRADA EL DIA 10 DE FEBRERO DE 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 10 días del mes de Febrero del año 2020, a las 10h00 en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Luis Cordero E12-114 y Toledo, Piso 2; se reúnen los accionistas de la compañía GESTION INMOBILIARIA PROFESIONAL GEINPROAG C.A.; de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

Nombre del Accionista	Capital suscrito US\$	Nº Acciones
GALO PATRICIO SANTACRUZ CORONEL	809.067,00	809.067
DANIELA ALEXANDRA SANTACRUZ ORAMAS	1,00	1
<b>TOTAL</b>	<b>809.068,00</b>	<b>809.068</b>

Preside la sesión el señor Galo Patricio Santacruz Coronel en calidad de Presidente de la Junta de Accionistas y actúa como Secretario el señor Javier Lascano, Contador de la empresa.

Se constata el quórum de asistencia por parte de Secretaría y se confirma que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que los accionistas deciden constituirse de manera unánime en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Presidencia dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, y la Secretaría ha certificado que está representado el ciento por ciento del capital social, se pase a conocer el orden del día:

**PUNTO UNICO.-CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019.**

Los accionistas deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que pasen a tratar el Orden del Día.

**PUNTO UNICO.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019.**

El señor Presidente de la Junta toma la palabra y expone a los socios los resultados financieros y balance obtenido de la empresa durante el año 2019. Para el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre del 2019, los ingresos de actividades ordinarias en la compañía que recién inicio sus operaciones el 13 de Junio de 2018, ascendieron al valor anual de US\$ 256.059,12. Los gastos en el mismo período 2019 fueron de US\$ 263.432,29 lo que generó una pérdida en el ejercicio de US\$7.373,17 situación financiera que se considera aceptable, debido al primer período fiscal completo de operaciones de la compañía en el país durante el año 2019. Se ha logrado este nivel de ingresos en base a un fuerte control de gastos, optimización de recursos y un cuidado en las finanzas de la compañía durante el año. La compañía de igual manera cierra el ejercicio fiscal al 31 de Diciembre de 2019 con activos totales equivalentes a US\$ 1.488.351,86 y un patrimonio de US\$ 911.304,68

Estando los resultados financieros dentro de los parámetros programados para este año 2019, el Presidente de la Junta solicita al resto de socios deliberar y aprobar los balances 2019.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, el Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

El Secretario llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
Galo Patricio Santacruz Coronel	A Favor
Daniela Alexandra Santacruz Oramas	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros y balances correspondientes al año 2019.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Sin haber otro punto que tratar, la sesión se levanta a las 11h30. Y para constancia firman los presentes;



Sr. Galo Patricio Santacruz Coronel  
Presidente de la Junta  
ACCIONISTA



Sra. Daniela Alexandra Santacruz Oramas  
ACCIONISTA



Sr. Javier Lascano  
Secretario de la Junta